

Guayaquil, 21 de diciembre del 2015

Señor don
SERGIO XAVIER PLAZA PLAZA
En sus manos.

REF. NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL "GALEC S.A."

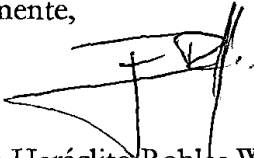
De mis consideraciones:

Por la presente cumplo informarle que la junta general extraordinaria de accionistas de **GALEC S.A.**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un período estatutario de CINCO AÑOS, en reemplazo del señor Ernesto Heráclito Robles Weisson.

De conformidad el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la Compañía **GALEC S.A.**, a usted le corresponderá ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de dicha compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria Décimo Sexta de Guayaquil, Ab. Cecilia Calderón Jácome, el 24 de abril de 2014 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de mayo de 2014.

Atentamente,



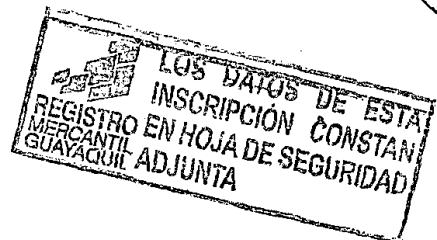
Ernesto Heráclito Robles Weisson.
Gerente General – Secretario de la Junta General de Accionistas

RAZÓN: Acepto cargo de **GERENTE GENERAL** de **GALEC S.A.** en los terminos que constan en el nombramiento que antecede. Guayaquil, 22 de diciembre del 2015



SERGIO XAVIER PLAZA PLAZA

0 917087965



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:470

FECHA DE REPERTORIO:05/ene/2016

HORA DE REPERTORIO:14:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Enero del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GALEC S.A.**, a favor de **SERGIO XAVIER PLAZA PLAZA**, de fojas 337 a 341, Registro de Nombramientos número 68. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 470



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de enero de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1323255

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

19 ENE 2016

HORA: 15:35

Receptor:

Firma:

Nando Ruelas